



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

29 ABR. 2009

RES. H. N° 469-09

EXPTE. N° 5.264/08. -

VISTO:

La Res. H. N° 299-09 por la cual se aprueba el tema de tesis de la alumna Marianela Guantay Briones LU. N° 790.905, alumna de la carrera de Licenciatura en Arte; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° de la mencionada resolución se consignó en forma errónea el tema de Tesis;

Que es necesario emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Art. 1° de la Res. H. N° 299-09, en el sentido de aclarar que el título correcto del tema de tesis propuesto por la alumna de la carrera de Licenciatura en Arte: Marianela Guantay Briones, LU. N° 790.905 es: **"APORTES DE LA EXPRESIÓN CORPORAL A LA CONSTRUCCIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL EN EL 9° AÑO E.G.B. EN CONTEXTOS SOCIALES ESPECIFICOS"**

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora Y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras, Departamento Alumnos, y Boletín Oficial.

126-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.